

DE CÓMO POBLARON LOS SERES HUMANOS EL NUEVO MUNDO: UNA HISTORIA DE UN MISIONERO DEL SIGLO XVI

José de Acosta nació en Medina del Campo en 1539. En 1553 entró en la Compañía de Jesús. Viajó al Perú en 1571. En 1586 abandona Perú y se traslada a Nueva España donde reside un año. Regresó a España en 1587, y se le nombró Rector de Valladolid, y sucesivamente Visitador de Aragón y Andalucía. Ejerció también otras Rectorías; y en la última, que fue la de Salamanca, murió el 15 de febrero de 1600, a la edad de 60 años.

La formación académica de Acosta luce sólida puesto que estudia a lo largo de sus estancias en Valladolid (1558-1559) y Alcalá de Henares (1559-1567) teología, derecho canónico y civil, historia e historia natural, todo bajo la estructura curricular e intelectual escolástico-tomista con una profunda impronta aristotélica, clásica en la Compañía de Jesús por esa época. En 1571 se embarcó en Sanlúcar de Barrameda camino de Indias, en la armada de Menéndez de Valdés. La Compañía de Jesús se había incorporado muy recientemente a la tarea evangelizadora de América y el envío de misioneros se incrementaba progresivamente. Reside como misionero en el Perú durante 17 años.

Ocupó durante su residencia en Perú cargos de importancia en la compañía y enseñó teología en el colegio de Lima. Publica opúsculos en 1585 (los primeros en ser impresos allí) vinculados con los propósitos de Evangelización perseguidos –*El Confesionario* y *Los Sermones*-. Al año siguiente publica el *Arte y vocabulario indígena*.

Ya de regreso en España y vinculado al quehacer político de la Compañía, publicó en 1588 su primera obra: *De Natura Novi Orbis libri dúo et De Promulgatione Evangelii apud Barbaros, sive De Procurando Indorum Salute* (*La predicación del evangelio en Indias*), en Salamanca. En 1590 publicó su obra más importante y de mayor trascendencia: *Historia Natural y Moral de las Indias*, en Sevilla. Además, ese mismo año publicó una serie de opúsculos referidos a problemas teológicos y político-religiosos.

Una de las conjeturas más incisivas que desarrolla Acosta en su *Historia* es aquella que refiere al origen de los seres humanos del Nuevo Mundo. Conjetura que anticipa en muchos de sus términos a la que propondrá –con otros medios y desde otro paradigma científico y epistemológico- Hardlicka en 1932. No obstante, *leyenda negra* mediante, son escasas las menciones a esta propuesta de Acosta en la literatura especializada contemporánea.

Por tanto, dejemos hablar a Acosta y sacar de allí conclusiones de lo que un fraile en el siglo XVI estuvo en condiciones de hacer con un problema que,

por cierto, no ha dejado de suscitar la atención de los científicos hasta el día de hoy.

“Ahora es tiempo de responder á los que dicen, que no hay Antípodas, y que no se puede habitar esta región en que vivimos. Gran espanto le puso á S. Agustín la inmensidad del Océano, para pensar que el linage humano hubiese pasado á este nuevo Mundo. Y pues por una parte sabemos de cierto, que há muchos siglos que hay hombres en estas partes, y por otra no podemos negar lo que la divina Escritura claramente enseña, de haber procedido todos los hombres de un primer hombre, quedamos sin duda obligados á confesar, que pasaron acá los hombres de allá de Europa, ó de Asia, ó de África; pero el cómo, y porqué camino vinieron, todavía lo inquirimos, y deseamos saber.” (Acosta. *Historia*. Lib. I, cap. XVI: 47)

Nótese el razonamiento riguroso en base a una certidumbre epistemológica que tiene por incuestionable lo sostenido en la Biblia. Desde luego, el razonamiento podría haber sido diferente desde otro paradigma y otras certidumbres o convicciones (la posibilidad de considerar a la vida como resultado de un proceso de “generación espontánea”, por ejemplo, que conoció intensos debates durante el siglo XIX). Lo que señala, una vez más, que si se pretende comprender la historia de las ideas científicas poco se gana partiendo del presupuesto de que lo que hoy consideramos adecuado lo es de manera absoluta, más allá de nuestras más acendradas convicciones en la materia.

“Cierto no es de pensar que hubo otra arca de Noé en que aportase hombres á Indias: ni mucho menos que algún Ángel traxese colgados por el cabello, como al Profeta Abacúch, á los primeros pobladores de este mundo. Porque no se trata, qué es lo que pudo hacer Dios sino qué es conforme á razón, y al orden y estilo de las cosas humanas. Y así se deben en verdad tener por maravillosas, y propias de los secretos de Dios ambas cosas: una que haya podido pasar el genero humano tan gran inmensidad de mares y tierras: otra que habiendo tan innumerables gentes acá, estuviesen ocultas á los nuestros tantos siglos. Porque pregunto yo, ¿i con qué pensamiento, con qué industria, con qué fuerza pasó tan copioso mar el linage de los Indios? ¿Quién pudo ser el inventor y movedor de pasage tan extraño?” (Id. 47-48)

Acosta continúa desarrollando el argumento, reflexiona teniendo en cuenta lo antes dicho y lo que él infiere a partir de su experiencia *razonada*. Nótese que no hubiera sido extraño que diera por concluido el razonamiento argumentando que así lo dispuso la

providencia divina y que poco la humana razón puede hacer para develar sus intenciones. Sin embargo, tomando como máxima aquella premisa tardomedieval de que hay un conocimiento de la divinidad que procede a partir de la fe y otro de la naturaleza que procede a partir de la experiencia y de la razón, apela a esta última para comprender algo que, si bien desde su perspectiva en última instancia se debe a la voluntad divina, en tanto fenómeno correspondiente a la naturaleza es abordable por el razonamiento. Por tanto, Acosta no habrá de cejar en el intento hasta que se agote la capacidad misma de encontrar causas racionales a fenómenos naturales:

“Verdaderamente he dado, y tomado conmigo y con otros en este punto por muchas veces, y jamás acabo de hallar cosa que me satisfaga. Pero en fin diré lo que se me ofrece: y pues me faltan testigos á quien seguir, dexaréme ir por el hilo de la razón, aunque sea delgado, hasta que del todo se me desaparezca de los ojos.” (Id. 48)

A partir de esta declaratoria, que a falta de mejor nombre denomino reconocimiento de que es posible el conocimiento de algo a partir de la experiencia razonada partiendo de presupuestos que devienen en convicción (los indios no pueden ser originarios de estas tierras sino que de algún lado debieron venir), Acosta entonces comenzará con su argumentación, como siempre minuciosa, de los factores causales que hacen posible la ocurrencia de este fenómeno, intentando dar respuesta al cómo y al por qué.

“Cosa cierta es, que vinieron los primeros Indios por una de tres maneras á la tierra del Perú. Porque ó vinieron por mar, ó por tierra: y si por mar, ó acaso, ó por determinación suya: digo acaso, echados con alguna gran fuerza de tempestad, como acaece en tiempos contrarios y forzosos: digo por determinación, que pretendiesen navegar é inquirir nuevas tierras. Fuera de estas tres maneras, no me ocurre otra posible, si hemos de hablar según el curso de las cosas humanas, y no ponernos á fabricar ficciones poéticas y fabulosas (...) Dexando, pues, pláticas de burlas, examinemos por sí cada uno de los tres modos que pusimos: quizá será de provecho y de gusto esta pesquisa. Primeramente parece que podríamos atajar razones con decir, que de la manera que venimos ahora á las Indias, guiándose los pilotos por la altura y conocimiento del Cielo, y con la industria de marear las velas conforme á los tiempos que corren, así vinieron, y descubrieron y poblaron los Antiguos pobladores de estas Indias. ¿Porqué no? ¿Por ventura, solo nuestro siglo y solos nuestros hombres han alcanzado este secreto de navegar el Océano? Y pues esto pasa así, ¿porqué no diremos que los Antiguos con pretensión de descubrir la tierra que llaman Antictona opuesta á la suya, la qual habia de haber según buena Filosofia, con tal deseóse animaron á hacer viage por mar, y no parar hasta dar con las tierras que buscaban? Cierta ninguna

repugnancia hay en pensar que antiguamente acaeció lo que ahora acaece.” (Id. 48-49)

Luego de plantear esto, Acosta discute esta primera posibilidad porque, a pesar de que en la Biblia se habla de viajes por mar, él entiende que las técnicas necesarias para navegar el océano no estaban desarrolladas: *“El uso de la piedra imán, y del aguja de marear, ni la hallo yo en los Antiguos, ni aun creo que tuvieron noticia de él: y quitado el conocimiento del aguja de marear, bien se ve que es imposible pasar el Océano”* (Id. 49)

La en apariencia sencilla conclusión precedente es sin embargo de singular importancia: ¿es posible alcanzar los mismos resultados utilizando técnicas alternativas a las conocidas? A América no llegaron sólo europeos meridionales dotados de una técnica específica, se sabe que también lo hicieron los nórdicos con bastantes siglos de anticipación y sin que dispusieran de brújulas. No obstante, se puede objetar que en realidad la ruta seguida por los nórdicos navegando por el ártico es significativamente más corta y en determinados trayectos nunca deja de haber tierra a la vista más que por breves períodos, lo cual permite una navegación que tome como referencia esos puntos fijos, cosa que obviamente no sucede cuando se cruza el Atlántico a la altura del trópico.

Tampoco es de descartar que a América haya arribado gente proveniente del Pacífico sur, también por vía marítima, navegando de oeste a este. Y aunque sobre esto no se cuenta con evidencia concreta, la posibilidad permanece incluso hoy día vigente en alguna de las teorías sobre el poblamiento americano, complementando a la que sugiere una inmigración desde Asia por el norte. Se presume, asimismo, manejando elementos de juicio muy plausibles, que la marina china de la época, dotada de embarcaciones muy versátiles, denominadas *juncos*, hubiese estado en condiciones de llegar a las costas americanas por el Pacífico norte. Téngase presente que durante el siglo XV estas naves realizaban trayectos prolongados atravesando el Índico hasta el África oriental. Los chinos conocían las propiedades del magnetismo terrestre y las propiedades del imán desde aproximadamente el siglo XI de la era cristiana, los musulmanes desde el siglo XIII y los europeos meridionales desde el siglo XIV. No se tiene noticia de si otros pueblos también conocían su uso o propiedades.

Por tanto, la hipótesis “china” podría ser viable. No obstante, en tiempos de Acosta no se registraban trazas de su presencia en América, lo cual a cualquiera le resultaría indicativo de la inviabilidad de esa suposición, máxime cuando se trata de una cultura tan estructurada y potente. Los chinos sin duda contaron con tal disponibilidad técnica, quizá faltaron los motivos para emprender una aventura náutica dificultosa, en más de un sentido; pero esto ya es otra historia.

Ahora bien, ¿la falta de evidencias de que civilizaciones en conocimiento de las propiedades del

magnetismo terrestre y de la aguja imantada hayan arribado a tierra americana previo a los españoles excluye toda otra posibilidad de navegación de altura? ¿Es posible que haya habido otros medios de orientación igualmente efectivos? Por cierto, Acosta contempla esta segunda opción:

“También cuentan los Indios de Ica, y los de Arica, que solían antiguamente navegar á unas Islas al poniente, muy lexos, y la navegación era en unos cueros de lobo marino hinchados. De manera, que no faltan indicios de que se haya navegado la mar del sur [océano Pacífico], antes que viniesen Españoles por ella. Así que podríamos pensar, que se comenzó á habitar el nuevo orbe de hombres, á quien la contrariedad del tiempo, y la fuerza de nortes echó allá, como al fin vino á descubrirse en nuestros tiempos.” (Acosta. *Historia*. Lib. I, cap. XIX: 59)

También Chaunu (1972: 217 y ss.) discute la posibilidad de que efectivamente otros pueblos hayan realizado grandes trayectos a mar abierto sin el auxilio de lo que tanto entonces Acosta, como ahora nosotros, consideramos indispensable. Podrían perfectamente los polinesios haber alcanzado tierras americanas mediante otras técnicas, otras “lecturas” de indicios que al marino europeo del siglo XVI no le resultaban especialmente relevantes, y en cambio aportaban valiosa información para quienes sí sabían descifrar esos códigos como consecuencia de un saber acumulado e incorporado generación tras generación: color del agua, vuelo de los pájaros, posicionamiento de ciertas estrellas al atardecer y al amanecer.

Sin embargo, esta opción no le resultará a Acosta del todo convincente; fundamentalmente porque si bien de esa manera se puede explicar la presencia humana, no sucede lo mismo con la presencia de ciertos animales. En consecuencia y por las razones antedichas, Acosta descarta una **primera alternativa** de poblamiento debido a un propósito ordenado y deliberado de navegar en dirección oeste-este. Sin embargo, no descarta completamente una **segunda alternativa**; esto es, que los humanos hayan arribado al Nuevo Mundo no por propia voluntad sino, como se expresa en la cita precedente, forzados por alguna tormenta que contra su voluntad los arrojó en sus playas. Ahora bien, esto podría explicar la presencia de humanos, pero, ¿cómo explicar la presencia de razas de animales que no se encuentran en Europa o Asia?

“Concluyo, pues, con decir, que es bien probable de pensar, que los primeros aportaron á Indias por naufragio y tempestad de mar. Mas ofrécese aquí una dificultad, que me da mucho en qué entender, y es, que ya que demos, que hayan venido hombres por mar á tierras tan remotas, y que de ellos se han multiplicado las naciones que vemos; pero de bestias y animales, que cria el nuevo orbe, muchas y grandes, no sé cómo nos demos maña á embarcarlas, y llevarlas por mar á las Indias. La razón porque nos hallamos forzados á decir, que los hombres de las Indias fueron de Europa ó de

Asia, es, por no contradecir á la sagrada Escritura, que claramente enseña, que todos los hombres descenden de Adán, y así no podemos dar otro origen á los hombres de Indias. Pues la misma divina Escritura también nos dice, que todas las bestias y animales de la tierra perecieron, sino las que se reservaron para propagación de su género, en el arca de Noé. Así también es fuerza reducir la propagación de todos los animales dichos á los que salieron del arca en los montes de Ararat, donde ella hizo pie: de manera, que como para los hombres, así también para las bestias nos es necesidad buscar camino, por donde hayan pasado del viejo mundo al nuevo.” (Acosta. *Historia*. Lib. I, cap. XX: 60)

En virtud del razonamiento precedente se expresa, en síntesis, que, si bien es cierto que los primeros humanos de Indias podrían haber llegado casualmente por mar, permanecería sin embargo inexplicada la existencia de tantas especies diferentes de animales. Recuérdese que desde la tradición cristiana predarwiniana se considera que las especies han sido creadas de buenas a primeras y han sido creadas, al igual que los humanos, por un dios. Acosta declara que por no contradecir las sagradas escrituras es menester buscar una solución que contemple todo tipo de emigración, y ésta sólo sería concebible si se supone que los seres vivos se han movilizad por tierra. Considerar lo contrario implicaría o bien desmentir las sagradas escrituras y suponer que “seres perfectos” aunque “dañinos” como leones, tigres y lobos se hayan generado espontáneamente a partir de la tierra (no sucede lo mismo con seres inferiores e imperfectos); o que los naufragos se hayan primero embarcado y luego desembarcado en pleno zafarrancho de naufragio junto a estos animales, circunstancia que, como es obvio, le parece ridícula. Por tanto, entiende preciso conjeturar una **tercera alternativa**:

“Porque comenzando de lo postrero, no es conforme al orden de naturaleza, ni conforme al orden del gobierno que Dios tiene puesto, que animales perfectos como leones, tigres y lobos se engendren de la tierra sin generación. De ese modo se producen ranas, y ratones, y abispas, y otros animalejos imperfectos. Mas, ¿á qué propósito la Escritura tan por menudo dice: Tomarás de todos los animales, y de las aves del Cielo siete y siete, machos y hembras, para que se salve su generación sobre la tierra, si habia de tener el mundo tales animales después del diluvio por nuevo modo de producción sin junta de macho y hembra?, y aún queda luego otra cuestión: ¿por qué naciendo de la tierra, conforme á esta opinión, tales animales, no los tienen todas las tierras é Islas, pues ya no se mira el orden natural de multiplicarse, sino sola la liberalidad del Criador? Que hayan pasado algunos animales de aquellos por pretensión de tener caza, que era otra respuesta, no lo tengo por cosa increíble (...) ¿Quién se podrá persuadir, que, con navegación

*tan infinita, hubo hombres, que pusieron diligencia en llevar al Perú zorras, mayormente las que llaman añas, que es un linage el más sucio y hediondo de quantos he visto? (...) Pues si vinieron por mar estos animales, solo resta, que hayan pasado á nado. Esto ser cosa posible y hacedera, quanto á algunas Islas que distan poco de otras, ó de la tierra firme, no se puede negar la experiencia cierta, con que vemos, que por alguna grave necesidad á veces nadan estos animales dias y noches enteras, y al cabo escapan nadando; pero esto se entiende en golfillos pequeños. Porque nuestro Océano haría burla de semejantes nadadores, pues aun á las aves de gran vuelo faltan alas para pasar tan gran abismo (...) Siendo así todo lo dicho, ¿por dónde abriremos camino para pasar fieras y páxaros á las Indias? ¿de qué manera pudieron ir de un mundo al otro? Este discurso que he dicho, es para mí una gran congetura para pensar que nuevo orbe que llamamos Indias, no está del todo diviso y apartado del otro orbe. Y por decir mi opinión, tengo para mí días há, que la una tierra y la otra en alguna parte se juntan, y continúan, ó á lo menos se avecinan y allegan mucho. Hasta ahora á lo menos no hay certidumbre de lo contrario. Porque al polo Ártico, que llaman norte, no está descubierta y sabida toda la longitud de la tierra (...) Si esto es verdad, como en efecto me lo parece, fácil respuesta tiene la duda tan difícil, que habíamos propuesto: cómo pasaron á las Indias los primeros pobladores de ellas, porque se ha de decir, que pasaron, no tanto navegando por mar, como caminando por tierra: y ese camino lo hicieron muy sin pensar, mudando sitios y tierras su poco á poco; y unos poblando las ya halladas, otros buscando otras de nuevo, vinieron por discurso de tiempo á henchir las tierras de Indias de tantas naciones, y gentes, y lenguas.” (Acosta. *Historia*. Lib. I, cap. XX: 61-62-63)*

A un razonamiento tan minucioso y explícito poco cabe agregarle. Acaso enfatizar algunas de sus características: se parte de lo observable y se conjeturan las causas que provocan eso que se observa. Sobre tres causas posibles se reflexiona y se acepta o desecha en base a las convicciones que el sujeto posee; esto es, la racionalidad argumental no está exenta de prejuicios que señalan rumbos y prohíben otros. Finalmente, la conjetura aceptada (y Acosta la señala como tal) es aquella que resulta plausible en virtud de: a) lo observado, b) las condiciones de posibilidad, c) las convicciones prevalecientes en el sujeto.

En este ejemplo percibimos algo que es inherente al menos a la evolución del pensamiento científico y filosófico occidental: cómo una creencia (religiosa, metafísica, ideológica, pero en todo caso previa al proceso de producción) promueve y encauza un determinado tipo de reflexión que puede ser propuesta a modo de conjetura científica. Conjetura

que exige ser evaluada como tal, considerándola en su contexto histórico de producción.

Tal como sostenía Popper, el “descubrimiento” de una explicación conjetural puede provenir de un raptó de inspiración (acaso también de un afortunado desvarío), de convicciones, de sentimientos o de los intereses y prejuicios que motivan a los investigadores en contextos específicos, pero en todo caso no recorre métodos estandarizables de producción y sus causas pueden ser múltiples. Al cabo se transforma en un desafío que demanda, desde luego, un análisis que debe atender a interrogantes tales como: ¿Es un modelo explicativo pertinente? ¿Encaja en el resto de creencias al uso? ¿Resulta más comprensivo que los anteriores? ¿Aporta elementos de juicio y evidencia empírica que antes no se había aportado? ¿Es posible evaluarlo por otros actores a través de la evidencia empírica disponible?

Recibido:1: 8/10/2018. Aprobado: 25/11/2018. VB: :16/12/2018

